



COMISIONES DE CUENTA CORRIENTE, PRODUCTOS Y SERVICIOS ASOCIADOS.

CUENTA CORRIENTE TRADICIONAL BANCA PERSONAS.

Mercado Objetivo:

Dirigido a Personas Naturales sin giro.

Comisión de administración anual de Cuenta Corriente sin intereses: UF 21.72 (se cobra en 12 cuotas mensuales).

Saldo Disponible Promedio ^(*) UF	Descuentos	Cobro Mensual (UF IVA incluido)
0 - 7	0,00	1,81
> 7 - 12	0,60	1,21
> 12 - 20	1,19	0,62
> 20	1,81	0,00

Valores con IVA incluido. (*) El saldo promedio disponible mensual, considera el promedio de los tres últimos meses anteriores al mes de cobro.

CUENTA CORRIENTE TRADICIONAL BANCA EMPRESAS, GRANDES EMPRESAS, CORPORATIVAS E INMOBILIARIA.

Mercado Objetivo:

Dirigido a Personas Naturales con giro, Personas Jurídicas. Comisión de administración anual de Cuenta Corriente sin intereses: UF 21.72 (se cobra en 12 cuotas mensuales).

Saldo Disponible Promedio ^(*) UF	Descuentos	Cobro Mensual (UF IVA incluido)
0 - 12	0,00	1,81
> 12 - 25	0,60	1,21
> 25 - 45	1,19	0,62
> 45	1,81	0,00

Valores con IVA incluido. (*) El saldo promedio disponible mensual, considera el promedio de los tres últimos meses anteriores al mes de cobro.

Saldo Disponible Promedio ^(*)	Cobro Mensual (UF IVA incluido)
Cuenta Corriente Tradicional con Intereses	0,42

Intereses (Cuenta Corriente Remunerada) Persona Natural

Saldo (UF/Mes) ^(*)	Tasa Anual ^(**)
0 - 20	0,9%
> 20 - 60	1,2%
> 60 - 300	1,6%
> 300	4,5%

(*) El saldo es calculado sobre el saldo promedio mensual disponible, considerando el promedio del mes anterior al cobro.

(**) Tasa Anual Nominal. Pago mensual. No se paga en el mes de apertura.

Productos que incluye Cuenta Corriente Remunerada: Cuenta Corriente, Scotiacard y Tarjeta Visa.

Valores con IVA incluido.

(***) El Banco pagará intereses sobre los saldos diarios disponibles mantenidos en la cuenta. La información sobre la tasa de interés y los tramos de los saldos promedios respecto de los cuales se aplica la respectiva tasa, estará disponible en la página web del Banco y en las pizarras de las sucursales. La tasa de interés se expresa en términos anuales, sobre base de 360 días. El cálculo de los intereses a pagar se hará dentro de los 5 primeros días de cada mes y su abono a la respectiva cuenta deberá efectuarse con valor del día 1° de ese mes, aplicando al saldo promedio disponible que se haya mantenido en la respectiva cuenta durante el mes anterior, una tasa de interés mensual, según el tramo del saldo promedio, equivalente a un doceavo de la tasa de interés anual. La tasa de interés podrá modificarse, dentro de los primeros 10 días de cada mes calendario, y regirá, al menos, hasta fines del respectivo mes. Los cambios en la tasa de interés serán publicados a lo menos con 5 días de anticipación a la fecha de su vigencia, plazo que no regirá cuando se aumente la tasa.

Mercado Objetivo:

Dirigido a Personas Jurídicas o Clientes Corporativos, con saldo promedio mensual disponible superior a UF 40. Comisión de administración anual de Cuenta Corriente con intereses: (Cuenta Corriente Remunerada): UF 23,28 (se cobra en 12 cuotas mensuales).

Tipo de Producto ^(*)	Cobro Mensual (UF)
Cuenta Corriente Remunerada	1,94

(*) Productos que incluye Cuenta Corriente Remunerada: Cuenta Corriente, Scotia Card y Tarjeta Visa.

Intereses (Cuenta Corriente Remunerada) Persona Jurídica y Persona Natural con Giro

Saldo (UF/Mes) ^(*)	Tasa Anual ^(**)
0 - 40	0,10%
> 40 - 400	0,80%
> 400 - 4.000	1,10%
> 4.000	1,58%

(*) El saldo es calculado sobre el saldo promedio mensual disponible, considerando el promedio del mes anterior al cobro.

(**) Tasa Anual Nominal. Pago mensual. No se paga en el mes de apertura.

(***) El Banco pagará intereses sobre los saldos diarios disponibles mantenidos en la cuenta. La información sobre la tasa de interés y los tramos de los saldos promedios respecto de los cuales se aplica la respectiva tasa, estará disponible en la página web del Banco y en las pizarras de las sucursales. La tasa de interés se expresa en términos anuales, sobre base de 360 días. El cálculo de los intereses a pagar se hará dentro de los 5 primeros días de cada mes y su abono a la respectiva cuenta deberá efectuarse con valor del día 1° de ese mes, aplicando al saldo promedio disponible que se haya mantenido en la respectiva cuenta durante el mes anterior, una tasa de interés mensual, según el tramo del saldo promedio, equivalente a un doceavo de la tasa de interés anual. La tasa de interés podrá modificarse, dentro de los primeros 10 días de cada mes calendario, y regirá, al menos, hasta fines del respectivo mes. Los cambios en la tasa de interés serán publicados a lo menos con 5 días de anticipación a la fecha de su vigencia, plazo que no regirá cuando se aumente la tasa.

Ejemplo

Saldo (UF/Mes) ^(*)	Tasa Anual ^(**)	Tasa Mensual ^(**)	Intereses Generados UF	Intereses Ganados \$
287,41	0,80%	0,07%	(0,19) - (1,94) = -1,75 UF	54.227
2.398,07	1,10%	0,10%	(2,40) - (1,94) = 0,46 UF	14.254
9.580,26	1,58%	0,13%	(12,61) - (1,94) = 10,67 UF	330.629

UF 30.986,76 al 30/12/2021

(*) Saldo promedio mensual, considerando el mes anterior al cobro.

(**) Tasa Nominal. Pago Mensual.

CUENTA CORRIENTE EN MONEDA EXTRANJERA (USD –EURO)

Mercado Objetivo: Orientado a clientes Persona Natural y Jurídica. Deben ser Cuenta Correntistas de SCH.

Tipo	Comisión
Comisión de administración	Sin costo

PLAN SCOTIABANK (Persona Natural).

Los Planes Scotiabank aplican una tarifa única que incluye el cobro de comisión por administración anual de Cuenta Corriente, Línea de Crédito, Tarjeta de Crédito y ScotiaCard. Se cobra en 12 cuotas mensuales.

Mercado Objetivo: Dirigido a clientes con renta desde M\$450 en regiones y M\$500 en Región Metropolitana.

PLANES QUE DEPENDEN DE LA RENTA DEL CLIENTE.

Comisión de Mantenimiento de Cuenta Corriente Anual de cobro mensual, IVA incluido.

Vigencia desde el 20 de agosto 2021.

Plan ⁽¹⁾	Tarifa Básica ⁽¹⁾ (UF)	Tarifa Rebajada UF	
		Condición	Tarifa UF
Plan Singular (*)	6	PER o Abono ⁽²⁾ ≥ \$5.000.000 o DAP o FFMM ⁽⁴⁾ ≥ \$100.000.000	3
Plan Cónyuge Altos Patrimonios	0	N/A	0
Plan Hijo Altos Patrimonios	0	N/A	0
Plan Sociedad de Inversiones	0	N/A	0
Plan ScotiaMedium Clásico	3	PER o Abono ⁽²⁾ ≥ \$500.000	0
Plan ScotiaMedium Preferente (*)	3	PER o Abono ⁽²⁾ ≥ \$1.000.000	0
Plan ScotiaMedium Premium (*)	3	PER o Abono ⁽²⁾ ≥ \$3.000.000	0
Plan Medium Cónyuge	3	PER o Abono ⁽²⁾ ≥ \$400.000	0

Todos los planes cuentan con 3 meses de gracia en la comisión de mantenimiento desde la apertura, a excepción de: Plan Singular que cuenta con 12 meses de gracia. Los meses de gracia se consideran desde el mes siguiente al mes de apertura de la cuenta. Los meses de gracia en la comisión de mantenimiento anual de cobro mensual de la cuenta corriente se consideran desde el mes siguiente al mes de apertura de la cuenta. El periodo de gratuidad no es válido para cambios y/o mantención de un Plan de Cuenta Corriente.

(*) Planes disponibles en la modalidad bipersonal.

PLANES QUE NO DEPENDEN DE LA RENTA DEL CLIENTE.

Mercado Objetivo:

Comisión de Mantención de Cuenta Corriente Anual de cobro mensual, IVA incluido.

Vigencia desde el 20 de agosto 2021.

Plan ⁽¹⁾	Tarifa Básica ⁽¹⁾ (UF)	Tarifa Rebajada UF	
		Condición	Tarifa UF
Plan Joven Profesional ⁽⁵⁾	6	Abono \geq \$400.000 ⁽²⁾ o 1 PAT/PAC Cargados ⁽³⁾	3,96

El Plan Joven Profesional cuenta con 36 meses de gracia. Los meses de gracia se consideran desde el mes siguiente al mes de apertura de la cuenta. Los meses de gracia en la comisión de mantención anual de cobro mensual de la cuenta corriente se consideran desde el mes siguiente al mes de apertura de la cuenta. El periodo de gratuidad no es válido para cambios y/o mantención de un Plan de Cuenta Corriente.

(1) La asignación del tipo de Plan está determinada de acuerdo a la Política Banco vigente. Todos los Planes consideran los siguientes productos: Cuenta Corriente, Tarjeta de Débito, Tarjeta de Crédito y Línea de Crédito. En caso de cierre de alguno de los productos del Plan, por voluntad del cliente, o bien, decisión del Banco por causas imputables al cliente, aplicará la tarifa de productos individualmente contratados, salvo para la Cuenta Corriente, por la que se cobrará una comisión 0,6 UF mensual, IVA incluido.

(2) Se considera Abono: Abono de Remuneraciones, Pensión y/o Transferencias a la cuenta corriente por el monto mayor o igual al exigido por el Plan. Se excluyen los abonos de Crédito, traspasos de Línea de Crédito, avances de Tarjetas de Crédito, rescates de Fondos Mutuos, liquidaciones de Depósitos a Plazo y Transferencias del mismo Banco efectuadas desde cuentas del mismo RUT.

(3) Se considera la suma del número de Pagos Automáticos con cargo a Tarjeta de Crédito (PAT) y/o Pagos Automáticos con cargo a Cuenta Corriente (PAC) cargados durante cada mes de facturación. Excluyéndose todo Pago Automático de Productos Bancarios, excepto los cargos automáticos para inversión en Fondos Mutuos de Scotiabank.

(4) Suma de Inversiones Mensuales considera la suma del saldo de los distintos tipos de Fondos Mutuos o de los distintos tipos de Depósitos a Plazo vigentes al momento de cargar la comisión. Para acceder a este beneficio, los fondos invertidos en Fondos Mutuos o Depósitos se suman por separado.

(5) Titulados, egresados o cursando el último o penúltimo año de alguna carrera o universidad considerada en la política de crédito, o trabajando y menores de 27 años. Los 36 meses de gracia para el Plan Joven Profesional considera comisión de mantención mensual de la cuenta corriente y comisión semestral de la Tarjeta de Crédito.

CUENTAS LIGHT. COMISIÓN DE MANTENCIÓN DE CUENTA CORRIENTE ANUAL DE COBRO MENSUAL, IVA INCLUIDO

Scotia Light ⁽¹⁾	Tarifa Básica ⁽¹⁾ (UF)	Tarifa Rebajada UF	
		Condición	Tarifa UF
Plan Scotia Light Joven (*)	2,76	PER o Abono ⁽²⁾ ≥ \$200.000	0
Plan Scotia Light Tradicional	2,76	PER o Abono ⁽²⁾ ≥ \$200.000	0
Plan Scotia Light Senior(**)	0		

(*) Plan con 48 meses de gracia en la comisión de mantención anual de cobro mensual de la cuenta corriente. Los meses de gracia en la comisión de mantención anual de cobro mensual de la cuenta corriente se consideran desde el mes siguiente al mes de apertura de la cuenta. El periodo de gratuidad no es válido para cambios y/o mantención de un Plan de Cuenta Corriente.

(**) Plan libre de comisión de mantención anual de cobro mensual de la cuenta corriente para mujeres mayores a 60 años y hombres mayores a 65 años.

La aprobación de la Cuenta Digital está condicionada a verificación de antecedentes y cumplimiento de requisitos establecidos por las Políticas del Banco, vigentes a la fecha de su otorgamiento.

(1) Los Planes Light (Tradicional, Senior y Joven) consideran los siguientes productos: Cuenta Corriente y Tarjeta de Débito. Si los Planes Light (Tradicional, Senior y Joven) no consideran Tarjeta de Débito, estarán afectos a una comisión única igual a 0,6 UF mensual, IVA incluido.

(2) Se considera Abono: Abono de Remuneraciones, Pensión y/o Transferencias a la cuenta corriente por el monto mayor o igual al exigido por el Plan. Se excluyen los abonos de Crédito, traspasos de Línea de Crédito, avances de Tarjetas de Crédito, rescates de Fondos Mutuos, liquidaciones de Depósitos a Plazo y Transferencias del mismo Banco efectuadas desde cuentas del mismo RUT.

PLANES QUE DEPENDEN DE LA RENTA DEL CLIENTE.

PLAN WEALTH MANAGEMENT

Comisión de Mantenimiento de Cuenta Corriente Anual de cobro mensual, IVA incluido.

Vigencia desde el 01 de noviembre 2021.

Tramo Saldo Promedio Mensual UF	Comisión Mensual IVA incluido⁽¹⁾ UF
Mayor a 0 - hasta 23.000	0,60
Mayor a 23.000 - hasta 33.280	0,30
Mayor a 33.280	0,00

(1) La asignación del tipo de Plan está determinada de acuerdo Política Banco vigente.

El Plan Wealth Management considera los siguientes productos: Cuenta Corriente, Tarjeta de Débito, Tarjeta de Crédito y Línea de Crédito. En caso de cierre de alguno de los productos del Plan, por voluntad del cliente, o bien, decisión del Banco por causas imputables al cliente, aplicar la tarifa de productos individualmente contratados, salvo para la Cuenta Corriente, por la que se cobrará una comisión 0,6 UF mensual, IVA incluido. El saldo promedio mensual, considera el saldo promedio del mes anterior al mes de cobro.

Planes 100% Digital

Comisión de Mantenimiento de Cuenta Corriente Anual de cobro mensual, IVA incluido. Vigencia desde el 16 de agosto 2022.

SCOTIAZERO CON LÍMITE DE ABONOS

Mercado Objetivo:

Dirigido a Personas Naturales sin giro.

Incluye:

-Cuenta Corriente en pesos (CLP)

-Tarjeta de Débito Digital

-Cuenta Corriente en dólares (USD)

Si deseas contratar cuenta corriente CLP y cuenta corriente USD por separado debes dirigirte a la sucursal más cercana.

Tarifa

Comisión de Mantenimiento de Cuenta Corriente Anual (IVA incluido)	
Plan	Tarifa Básica (UF)Anual
Zero	0

Cuenta Corriente ScotiaZero con límite de abonos mensual (*)

Tarifa de mantenimiento mensual de Cuenta Corriente CLP: 0 UF

Cuenta Corriente USD con límite de abonos mensual (*)

Tarifa de mantenimiento mensual de Cuenta Corriente USD: 0 UF

Tarjeta de Débito Digital

(*)Scotia Zero, considera un límite de abono mensual, el cual corresponde a \$4.000.000 en la Cuenta Corriente Moneda Nacional y \$1.000.000 equivalente en dólares en la Cuenta Corriente en Moneda Extranjera USD (*)

El límite de abono mensual considera: la sumatoria mensual de todos los abonos recibidos de cualquier origen, en la Cuenta Corriente Moneda Nacional y en la Cuenta Corriente en Moneda Extranjera USD de forma independiente.

Se excluye de la sumatoria mensuales abonos del mismo RUT, provenientes de otros productos de Scotiabank, como cancelaciones y pagos de intereses de Depósitos a Plazo, rescate de Fondos Mutuos, abonos por créditos de consumo, avances de tarjetas de crédito y pagos de intereses.

(*) Este límite podrá ser modificado si el cliente declara estar recibiendo ingresos, lo que deberá acreditar a través de los canales formales establecidos por el Banco. La conversión de pesos a dólares se realizará de acuerdo al tipo de cambio formal informado por el Banco Central el día de la transacción.

SCOTIAZERO

Mercado Objetivo:

Dirigido a Personas Naturales sin giro.

Incluye:

- Cuenta Corriente en pesos (CLP)
- Tarjeta de Débito Digital
- Cuenta Corriente en dólares (USD)

Si deseas contratar cuenta corriente CLP y cuenta corriente USD por separado debes dirigirte a la sucursal más cercana.

Tarifa mensual

Comisión de Mantenimiento de Cuenta Corriente Anual (IVA incluido)	
Plan	Tarifa Básica (UF)Anual
Scotia Zero	0

Cuenta Corriente ScotiaZero

Tarifa de mantenimiento mensual de Cuenta Corriente CLP: 0 UF

Cuenta Corriente USD

Tarifa de mantenimiento mensual de Cuenta Corriente USD: 0 UF

Tarjeta de Débito Digital

Plan Medium Clásico

Mercado Objetivo:

Dirigido a Personas Naturales sin giro.

Incluye (*):

- Cuenta Corriente en pesos (CLP)
- Tarjeta de Débito Digital
- Cuenta Corriente en dólares (USD)
- Línea de Crédito y/o Tarjeta de Crédito
- Seguro de Desgravamen de Línea de Crédito

Tarifa

Plan	Tarifa Básica (UF) Anual	Tarifa Rebajada	
		Condición(**) PER o Abono mayor o igual a	Tarifa (UF)
Medium Clásico	3	\$500.000	0

El Plan Medium cuenta con 3 meses de gracia en la comisión de mantención anual de cobro mensual de la cuenta corriente, los que se consideran desde el mes siguiente al mes de apertura de la cuenta. El periodo de gratuidad no es válido para cambios y/o mantención de un Plan de Cuenta Corriente.

(*)El Plan Medium considera los siguientes productos: Cuenta Corriente Moneda Nacional, Tarjeta de Débito Digital y Cuenta Corriente en Moneda Extranjera USD. Además, debe contener al menos uno de los siguientes productos: Línea de Crédito y/o Tarjeta de Crédito y Seguro desgravamen en caso de contratar Línea de Crédito.

(**)Se considera suma de Abonos: Abono de Remuneraciones PER considera la contratación del abono directo desde el empleador a la Cuenta Corriente, Pensión y/o Transferencias a la Cuenta Corriente por el monto mensual mayor o igual al exigido por el plan. Se excluyen los abonos de crédito, trasposos de línea de crédito, avances de Tarjetas de Crédito, rescates de Fondos Mutuos, liquidaciones de depósitos a plazo y transferencias del mismo banco efectuadas desde cuentas del mismo RUT.

NOTA: Si no deseas contratar el Seguro de Desgravamen de la Línea de Crédito, no podrás contratar el Plan de Cuenta Corriente en el flujo digital de "Hazte Cliente", pero podrás contratar tu Plan de Cuenta Corriente en tu sucursal más cercana.

Para el Seguro de Desgravamen, el cobro de la prima es único y anticipado por el período de vigencia de la Línea de Crédito (Costo anual 0,42% sobre el cupo aprobado de la Línea de Crédito (0,035% mensual anualizado). El valor futuro de la prima puede experimentar variaciones a la renovación de la Línea de Crédito con motivo de la revisión periódica de la póliza colectiva.

PLAN SCOTIABANK (Exclusivo para Banca PYME).

Los Planes Scotiabank aplican una tarifa única que incluye el cobro de comisión por administración anual de Cuenta Corriente, Línea de Crédito, Tarjeta de Crédito, ScotiaCard. Se cobra en modalidad mensual.

Mercado Objetivo:

Plan Pyme: dirigido a Personas Naturales con Giro, Personas Jurídicas o Empresas con ventas inferiores a UF 100.000 (US\$ 4 millones) anuales.

PLANES ZERO EMPRESAS

Se establece el cobro de comisión mensual de mantención de Cuenta Corriente según la siguiente tabla:

ZERO EMPRESAS ^{(1) (2)}	Tarifa Base	
	Anual	Mensual
	0	0

Nota: Comisión de Mantención de Cuenta Corriente Anual de Cobro Mensual en UF, IVA incluido.

Tarjeta de Débito ⁽³⁾	Comisión Mantención Anual con Plan	0 UF
	Comisión Mantención Anual sin Plan	2,57 UF
	Por cada Giro en cajero en el extranjero	US\$ 2,92
	Compras en establecimientos comerciales en el extranjero	US\$ 0,95

Cuenta Corriente Moneda Extranjera EURO - USD	Comisión Mantención Anual (Cobro Mensual)	0 UF
---	---	------

(1) El Plan ZERO EMPRESAS considera: Cuenta Corriente Moneda Nacional, Tarjeta de Débito Física y Cuenta Corriente en Moneda Extranjera USD.

(2) El Plan ZERO EMPRESAS, considera un límite de abono mensual (*), el cual corresponde a \$7.000.000 en la Cuenta Corriente Moneda Nacional y USD 500 en dólares en la Cuenta Corriente en Moneda Extranjera USD

(*) El límite de abono mensual considera: la sumatoria mensual de todos los abonos recibidos de cualquier origen, en la Cuenta Corriente Moneda Nacional y en la Cuenta Corriente en Moneda Extranjera USD de forma independiente.

Se excluye de la sumatoria mensual de abonos del mismo RUT, provenientes de otros productos de Scotiabank, como cancelaciones y pagos de intereses de Depósitos a Plazo, rescate de Fondos Mutuos, abonos por créditos de consumo o comerciales, avances de tarjetas de crédito y pagos de intereses.

(*) Este límite podrá ser modificado si el cliente declara antigüedad en el giro y un mínimo de ventas, lo que deberá acreditar a través de los canales formales establecidos por el Banco. La conversión de pesos a dólares se realizará de acuerdo al tipo de cambio formal informado por el Banco Central el día de la transacción.

(3) Las Personas Jurídicas podrán optar a la Tarjeta de Débito (Scotiocard Empresas) para giros compras y consultas de saldos. Las Personas naturales con giro podrán optar a Tarjeta de Débito (Scotiocard Personas) para giros, compras y consultas de saldos.

PLANES SCOTIA ZERO PYME

Se establece el cobro de comisión mensual de mantención de Cuenta Corriente según la siguiente tabla:

SCOTIA ZERO PYME ⁽¹⁾	Tarifa Base	
	Anual	Mensual
	0	0

Nota: Comisión de Mantención de Cuenta Corriente Anual de Cobro Mensual en UF, IVA incluido

Tarjeta de Débito ⁽²⁾	Comisión Mantención Anual con Plan	0 UF
	Comisión Mantención Anual sin Plan	2,57 UF
	Por cada Giro en cajero en el extranjero	US\$ 2,92
	Compras en establecimientos comerciales en el extranjero	US\$ 0,95

Cuenta Corriente Moneda Extranjera EURO - USD	Comisión Mantención Anual (Cobro Mensual)	0 UF
---	---	------

(1) El Plan SCOTIA ZERO PYME consideran: Cuenta Corriente Moneda Nacional, Tarjeta de Débito Física y Cuenta Corriente en Moneda Extranjera USD.

(2) Las Personas Jurídicas podrán optar a la Tarjeta de Débito (Scotiocard Empresas) para giro, compras y consultas de saldos. Las Personas naturales con giro podrán optar a Tarjeta de Débito (Scotiocard Personas) para giros, compras y consultas de saldos.

PLAN LIDERA MUJER

Se establece el cobro de comisión mensual de mantención de Cuenta Corriente según la siguiente tabla:

PLAN LIDERA MUJER ⁽¹⁾	Tarifa Base	
	Anual	Mensual
	0	0

Nota: Comisión de Mantención de Cuenta Corriente Anual de Cobro Mensual en UF, IVA incluido.

Tarjeta de Débito	Comisión Mantención Anual con Plan	0 UF
	Comisión Mantención Anual sin Plan	2,57 UF
	Por cada Giro en cajero en el extranjero	US\$ 2,92
	Compras en establecimientos comerciales en el extranjero	US\$ 0,95

Cuenta Corriente Moneda Extranjera EURO - USD	Comisión Mantención Anual (Cobro Mensual)	0 UF
---	---	------

(1) La Cuenta Corriente del PLAN LIDERA MUJER no tiene costo de comisión. Solo en caso de cierre de alguno de los productos del Plan, por voluntad del cliente, o bien, decisión del Banco por causas imputables al cliente, aplicará la tarifa de productos individualmente contratados. El Plan de Cuenta Corriente considera: Cuenta Corriente Moneda Nacional, Línea de Crédito, Tarjeta de Débito, Tarjeta de Crédito y Cuenta Corriente en Moneda Extranjera, en ausencia de uno o más productos, se cobra comisión de manera individual por cada uno de ellos, para el caso Cuenta Corriente será igual 0,8 UF mensual IVA incluido. Dentro del costo del Plan se incluye hasta 2 Cuentas Corriente Moneda Nacional, 2 Líneas de Crédito, 2 Tarjetas de Débito, 2 Tarjetas de Crédito y 1 Cuenta Corriente en Moneda Extranjera.

PLAN FORTALECE

Plan Fortalece ⁽¹⁾	Tarifa Base		Tarifa Rebajada UF	
	Anual	Mensual	Condición A ⁽²⁾	Condición B ⁽³⁾
	9,6	0,8	Saldo Promedio Trimestral	Uso Transaccional

Nota: Comisión de Mantención de Cuenta Corriente Anual de Cobro Mensual en UF, IVA incluido.

Tarifa Rebajada: La Tarifa Rebajada aplica cumpliendo la condición A o B, sin ser excluyentes.

Condición A ⁽²⁾	Saldo Promedio Trimestral (UF)	Comisión Anual (UF)	Comisión Mensual (UF)
	MAYOR A 0 - HASTA 100	9,6	0,8
	MAYOR A 100 - HASTA 200	4,8	0,4
	MAYOR A 200	0	0

Condición B ⁽³⁾	Uso Transaccional (UF)	Comisión Anual (UF)	Comisión Mensual (UF)
	1	7,2	0,6
	2	4,8	0,4
	3	2,4	0,2
	4	0	0

PLAN AVANZA

Plan Avanza ⁽¹⁾	Tarifa Base		Tarifa Rebajada UF	
	Anual	Mensual	Condición A ⁽²⁾	Condición B ⁽³⁾
	7,2	0,6	Saldo Promedio Trimestral	Uso Transaccional

Nota: Comisión de Mantenimiento de Cuenta Corriente Anual de Cobro Mensual en UF, IVA incluido.

Tarifa Rebajada: La Tarifa Rebajada aplica cumpliendo la condición A o B, descritas en las siguientes tablas:

Condición A ⁽²⁾	Saldo Promedio Trimestral (UF)	Comisión Anual (UF)	Comisión Mensual (UF)
	MAYOR A 0 - HASTA 50	7,2	0,6
	MAYOR A 50 - HASTA 100	3,6	0,3
	MAYOR A 100	0	0

Condición B ⁽³⁾	Uso Transaccional (UF)	Comisión Anual (UF)	Comisión Mensual (UF)
	1	4,8	0,4
	2	2,4	0,2
	3	0	0

(1) Los Planes Fortalece y Avanza tienen 3 meses de gracia en la comisión de mantenimiento anual de la cuenta corriente, desde la fecha de apertura de la cuenta. Los meses de gracia se consideran desde el mes siguiente al mes de apertura de la cuenta. El periodo de gratuidad no es válido para cambios y/o mantenimiento de un Plan de Cuenta Corriente. El Plan de Cuenta Corriente considera: Cuenta Corriente, Línea de Crédito, Tarjeta de Débito y Tarjeta de Crédito, en ausencia de uno o más productos, se cobra comisión de manera individual por cada uno de ellos, para el caso Cuenta Corriente será igual 0,8 UF mensual IVA incluido.

(2) La Tarifa Rebajada por saldo promedio trimestral aplica según saldo promedio en los 3 últimos meses en la cuenta corriente. El saldo promedio considera el promedio de los tres últimos meses anteriores al mes de cobro. (3) La Tarifa Rebajada por transacción aplica según número de servicios Cash realizados durante cada mes de facturación y/o número de Pagos Automáticos con cargo a Tarjeta de Crédito (PAT) y/o de Pagos Automáticos con cargo a Cuenta Corriente (PAC) cargados durante cada mes de facturación. Excluyéndose todo Pago Automático de Productos Bancarios, excepto los cargos automáticos para inversión en Fondos Mutuos de Scotiabank. Los servicios Cash considerados son abono Transbank, Pago de impuestos, Pago de Remuneraciones y/o Pago de Proveedores.

PLAN IMPULSA

Plan Impulsa ⁽¹⁾	Tarifa Base		Tarifa Rebajada UF	
	Anual	Mensual	Condición A ⁽²⁾	Condición B ⁽³⁾
	4,8	0,4	Saldo Promedio Trimestral	Uso Transaccional

Nota: Comisión de Mantenimiento de Cuenta Corriente Anual de Cobro Mensual en UF, IVA incluido.

Tarifa Rebajada: La Tarifa Rebajada aplica cumpliendo la condición A o B, descritas en las siguientes tablas:

Condición A ⁽²⁾	Saldo Promedio Trimestral (UF)	Comisión Anual (UF)	Comisión Mensual (UF)
	MAYOR A 0 - HASTA 25	4,8	0,4
	MAYOR A 25 - HASTA 50	2,4	0,2
	MAYOR A 50	0	0

Condición B ⁽³⁾	Uso Transaccional (UF)	Comisión Anual (UF)	Comisión Mensual (UF)
	1	3,6	0,3
	2	2,4	0,2
	3	0	0

(1) La Cuenta Corriente del Plan Impulsa tiene 3 meses de gracia en la comisión de mantenimiento anual de la cuenta corriente, desde la fecha de apertura de la cuenta. Los meses de gracia se consideran desde el mes siguiente al mes de apertura de la cuenta. El periodo de gratuidad no es válido para cambios y/o mantenimiento de un Plan de Cuenta Corriente. (2) La Tarifa Rebajada por saldo promedio trimestral aplica según saldo promedio en los últimos 3 meses en la cuenta corriente. El saldo promedio considera el promedio de los tres últimos meses anteriores al mes de cobro. (3) La Tarifa Rebajada por transacción aplica según número de servicios Cash realizados durante cada mes de facturación y/o número de Pagos Automáticos con cargo a Cuenta Corriente (PAC) cargados durante cada mes de facturación. Excluyéndose todo Pago Automático de Productos Bancarios, excepto los cargos automáticos para inversión en Fondos Mutuos de Scotiabank. Los servicios Cash considerados son abono Transbank, Pago de impuestos, Pago de Remuneraciones y/o Pago de Proveedores.

SERVICIOS ASOCIADOS A CUENTA CORRIENTE.

Tipo	Comisión
1.- Entrega Cartolas Históricas	0,12 UF por cada hoja
2.- Entrega Cartolas Adicionales	0,036 UF
3.- Fotocopia Documento	0,07 UF por documento
4.- Cartolas por Mesón Atención a Público	0,0476 por evento
5.- Emisión de Vale Vista Cliente	0,36 UF
6.- Informes Bancarios y Emisión de Certificados	1,19 UF por documento
7.- Visualización de Cheque vía WEB	Valor de Comisión será informado al momento de confirmar transacción en sitio privado

(**) Por cada aviso, con un máximo de cuatro cheques.

TRANSFERENCIA DE FONDOS A OTROS BANCOS.

Tipo	Comisión IVA incluido
Transferencia Programada de Fondos	Sin Costo
Pago Automático de Cuentas (PAC) con cargo a Cuenta Corriente	Sin Costo
Transferencia electrónica de fondos a cuentas otros bancos personas	Sin Costo
Transferencias de fondos en Sucursales entre cuentas Scotiabank mismo RUT	Sin Costo
Transferencia de fondos en Sucursales entre cuentas Scotiabank distintos RUT	Sin Costo
Transferencias vía LBTR por mesón	UF 1,79
Valores con IVA incluido	

LÍNEA DE CRÉDITO.

Línea de Crédito Tradicional ^(1*) (Persona Natural)			
Mercado Objetivo	Comisión de Administración Anual	Cobro Mensual	Interés
Cliente Persona Natural sin ScotiaMax	UF 2,0 + IVA	UF 0,166 + IVA	TAB Nominal 30 + Spread

Línea de Crédito Tradicional / Empresario Premium (Persona Natural c/Giro)			
Mercado Objetivo	Comisión de Administración Anual	Cobro Mensual	Interés
Cliente Persona Natural c/Giro Clientes sin Plan ScotiaMax	UF 2,5 + IVA	UF 1,25 + IVA	TAB Nominal 30 + Spread

Línea de Crédito Platinum			
Mercado Objetivo	Comisión de Administración Anual	Cobro Mensual	Interés
Cliente Persona Natural sin Giro, del segmento preferencial con renta mayor o igual M\$2.500 con Plan ScotiaMax Premium y VIP	No tiene (Está incluido en tarifa de Plan ScotiaMax)	No tiene (Está incluido en tarifa de Plan ScotiaMax)	TAB Nominal 30 + Spread

(1*) Las Líneas de Crédito de Persona Natural sin giro, tienen un período de gracia de cobro de la comisión de mantención 1 año. Posteriormente, se cobra sólo si el cliente la usa. Basta que el cliente use por una sola vez la Línea de Crédito (después del período de gracia) para que se aplique el cobro de la comisión.

TARJETA DE CRÉDITO VISA Y MASTERCARD.

Tarifas de Tarjetas de Crédito emitidas desde el 07 de diciembre de 2020.

TIPO DE TARJETA	Comisión Mantención Anual					Transacciones Internacionales		
	Cobro Semestral ⁽¹⁾		Cobro Mensual	Total Cobro Anual		Compras	Avances	
	Con Plan	Sin Plan		Con Plan	Sin Plan		Variable	Fijo
GOLD	UF 0	UF 1,50	UF 0,10	UF 1,2	UF 4,2	2,50%	2,50%	U\$ 2,50
PLATINUM PLUS	UF 0	UF 1,50	UF 0,10	UF 1,2	UF 4,2	2,50%	2,50%	U\$ 2,50
BLACK	UF 0	UF 1,75	UF 0,10	UF 1,2	UF 4,7	0,00%	0,00%	U\$ 0,00
SIGNATURE	UF 0	UF 1,75	UF 0,10	UF 1,2	UF 4,7	0,00%	0,00%	U\$ 0,00
INFINITE	UF 0	UF 2,50	UF 0,10	UF 1,2	UF 6,2	0,00%	0,00%	U\$ 0,00
SINGULAR	UF 0	UF 2,50	UF 0,10	UF 1,2	UF 6,2	0,00%	0,00%	U\$ 0,00
WEALTH	UF 0	UF 2,50	UF 0,10	UF 1,2	UF 6,2	0,00%	0,00%	U\$ 0,00
BUSINESS	UF 0	UF 1,50	UF 0,10	UF 1,2	UF 4,2	2,50%	2,50%	U\$ 2,50
BUSINESS PYME	UF 0	UF 1,50	UF 0,10	UF 1,2	UF 4,2	2,50%	2,50%	U\$ 2,50
CORPORATE	UF 0,43	UF 1,50	UF 0,10	UF 2,06	UF 4,2	2,50%	2,50%	U\$ 2,50
UNIVERSAL	UF 0,43	UF 0,43	UF 0,10	UF 2,06	UF 4,2	N/A	N/A	N/A
Periodicidad de Cobro						Fija por Transacción	Variables por monto de transacción	Fija por Transacción

Las comisiones afectas a IVA lo tienen incluido. La vigencia de este plan de comisiones aplica a nuevas Tarjetas de Crédito emitidas a partir del 07 de diciembre de 2020. (1) Si el cliente posee dos o más Tarjetas de Crédito, el cobro de la comisión semestral solo afecta a una de las Tarjetas y la tarifa a considerar será el mejor escenario para el cliente. Tarjeta de Crédito Visa Singular vigencia a partir del 07 de diciembre de 2020.

Plan Tarifario Stock

Tarifa de Tarjetas de Crédito emitidas entre el 18 de junio de 2018 y el 04 de diciembre de 2020.

TIPO DE TARJETA	Comisión Mantención Anual ⁽¹⁾					Transacciones Internacionales		
	Cobro Semestral ⁽¹⁾		Cobro Mensual	Total Cobro Anual		Compras	Avances	
	Con Plan	Sin Plan		Con Plan	Sin Plan		Variable	Fijo
GOLD	UF 0	UF 1,50	UF 0,10	UF 1,2	UF 4,2	2,50%	2,50%	U\$ 2,50
PLATINUM PLUS	UF 0	UF 1,50	UF 0,10	UF 1,2	UF 4,2	2,50%	2,50%	U\$ 2,50
BLACK	UF 0	UF 1,75	UF 0,10	UF 1,2	UF 4,7	0,00%	0,00%	U\$ 0,00
SIGNATURE	UF 0	UF 1,75	UF 0,10	UF 1,2	UF 4,7	0,00%	0,00%	U\$ 0,00
INFINITE	UF 0	UF 2,50	UF 0,10	UF 1,2	UF 6,2	0,00%	0,00%	U\$ 0,00
BUSINESS	UF 0,43	UF 1,50	UF 0,10	UF 2,06	UF 4,2	2,50%	2,50%	U\$ 2,50
BUSINESS PYME	UF 0,43	UF 1,50	UF 0,10	UF 2,06	UF 4,2	2,50%	2,50%	U\$ 2,50
CORPORATE	UF 0,43	UF 1,50	UF 0,10	UF 2,06	UF 4,2	2,50%	2,50%	U\$ 2,50
UNIVERSAL	UF 0,43	UF 0,43	UF 0,10	UF 2,06	UF 4,2	N/A	N/A	N/A
Periodicidad de Cobro						Variable por monto transacción		Fija por Transacción

Las comisiones afectas a IVA lo tienen incluido. (1) Si el cliente posee dos o más Tarjetas de Crédito, el cobro de la comisión semestral solo afecta a una de las Tarjetas y la tarifa a considerar será el mejor escenario para el cliente.

Tarifa de Tarjetas de Crédito emitidas entre el 01 de octubre de 2017 y el 15 de junio de 2018.

TIPO DE TARJETA	Comisión Mantención Anual					Transacciones Internacionales		
	Cobro Semestral ⁽¹⁾		Cobro Mensual	Total Cobro Anual		Compras	Avances	
	Con Plan	Sin Plan		Con Plan	Sin Plan		Variable	Fijo
GOLD	UF 0	UF 1,50	UF 0,10	UF 1,2	UF 4,2	2,50%	2,50%	U\$ 2,50
PLATINUM PLUS	UF 0	UF 1,50	UF 0,10	UF 1,2	UF 4,2	0,00%	2,50%	U\$ 2,50
BLACK	UF 0	UF 1,75	UF 0,10	UF 1,2	UF 4,7	0,00%	0,00%	U\$ 0,00
INFINITE	UF 0	UF 2,50	UF 0,10	UF 1,2	UF 6,2	0,00%	0,00%	U\$ 0,00
BUSINESS	UF 0,43	UF 1,50	UF 0,10	UF 2,06	UF 4,2	2,50%	2,50%	U\$ 2,50
BUSINESS PYME	UF 0,43	UF 1,50	UF 0,10	UF 2,06	UF 4,2	2,50%	2,50%	U\$ 2,50
CORPORATE	UF 0,43	UF 1,50	UF 0,10	UF 2,06	UF 4,2	2,50%	2,50%	U\$ 2,50
UNIVERSAL	UF 0,43	UF 0,43	UF 0,10	UF 2,06	UF 4,2	N/A	N/A	N/A
Periodicidad de Cobro						Fija por Transacción	Variables por monto transacción	Fija por Transacción

Las comisiones afectas a IVA lo tienen incluido. La vigencia de este plan de comisiones aplica a nuevas Tarjetas de Crédito emitidas a partir del 01 de octubre de 2017. (1) Si el cliente posee dos o más Tarjetas de Crédito, el cobro de la comisión semestral solo afecta a una de las Tarjetas y la tarifa a considerar será el mejor escenario para el cliente.

Tarifa de Tarjetas de Crédito emitidas entre el 08 de agosto de 2016 y el 30 de septiembre de 2017.

TIPO DE TARJETA	Comisión Mantención Anual ⁽¹⁾					Transacciones Internacionales		
	Cobro Semestral ⁽¹⁾		Cobro Mensual	Total Cobro Anual		Compras	Avances	
	Con Plan	Sin Plan		Con Plan	Sin Plan		Variable	Fijo
GOLD	UF 0,43	UF 1,50	UF 0,09	UF 1,94	UF 4,08	2,50%	2,50%	U\$ 2,50
PLATINUM PLUS	UF 0	UF 1,50	UF 0,09	UF 1,08	UF 4,08	0,00%	2,50%	U\$ 2,50
BLACK	UF 0	UF 1,75	UF 0,09	UF 1,08	UF 4,58	0,00%	0,00%	U\$ 0,00
INFINITE (2)	UF 0	UF 2,50	UF 0,09	UF 1,08	UF 6,08	0,00%	0,00%	U\$ 0,00
BUSINESS	UF 0,43	UF 1,50	UF 0,09	UF 1,94	UF 4,08	2,50%	2,50%	U\$ 2,50
BUSINESS PYME	UF 0,43	UF 1,50	UF 0,09	UF 1,94	UF 4,08	2,50%	2,50%	U\$ 2,50
CORPORATE	UF 0,43	UF 1,50	UF 0,09	UF 1,94	UF 4,08	2,50%	2,50%	U\$ 2,50
UNIVERSAL	UF 0,43	UF 0,43	UF 0,058	UF 1,556	UF 1,556	N/A	N/A	N/A
Periodicidad de Cobro						Variable por monto transacción		Fija por Transacción

Las comisiones afectas a IVA lo tienen incluido. La vigencia de este plan de comisiones es a partir del 08 de agosto de 2016 al 30 de septiembre de 2017. (1) Si el cliente posee dos o más Tarjetas de Crédito, el cobro de la comisión semestral solo afecta a una de las Tarjetas y la tarifa a considerar será el mejor escenario para el cliente. (2) Tarjeta de Crédito Visa Infinite vigencia a partir del 15 de febrero de 2016.-

Tarifa de Tarjetas de Crédito emitidas entre el 01 de enero de 2015 y el 07 de agosto de 2016.

TIPO DE TARJETA	Comisión Mantenimiento Anual					Transacciones Internacionales		
	Cobro Semestral ⁽¹⁾		Cobro Mensual	Total Cobro Anual		Compras	Avances	
	Con Plan	Sin Plan		Con Plan	Sin Plan		Variable	Fijo
NACIONAL	UF 0,43	UF 1,00	UF 0,09	UF 1,94	UF 3,08	N/A	N/A	N/A
INTERNACIONAL o ESTÁNDAR	UF 0,43	UF 1,00	UF 0,09	UF 1,94	UF 3,08	2,50%	2,50%	U\$ 2,50
GOLD o GOLD ZERO ⁽²⁾	UF 0,43	UF 1,50	UF 0,09	UF 1,94	UF 4,08	2,50%	2,50%	U\$ 2,50
PLATINUM	UF 0,43	UF 1,50	UF 0,09	UF 1,94	UF 4,08	2,50%	2,50%	U\$ 2,50
PLATINUM PLUS	UF 0,43	UF 1,50	UF 0,09	UF 1,94	UF 4,08	0,00%	2,50%	U\$ 2,50
BLACK	UF 0	UF 1,75	UF 0,09	UF 1,08	UF 4,58	0,00%	0,00%	U\$ 0,00
INFINITE ⁽³⁾	UF 0	UF 2,50	UF 0,09	UF 1,08	UF 4,58	0,00%	0,00%	U\$ 0,00
BUSINESS	UF 0,43	UF 1,50	UF 0,09	UF 1,94	UF 4,08	2,50%	2,50%	U\$ 2,50
BUSINESS PYME	UF 0,43	UF 1,50	UF 0,09	UF 1,94	UF 4,08	2,50%	2,50%	U\$ 2,50
CORPORATE	UF 0,43	UF 1,50	UF 0,09	UF 1,94	UF 4,08	2,50%	2,50%	U\$ 2,50
UNIVERSAL	UF 0,43	UF 0,43	UF 0,058	UF 1,556	UF 1,556	N/A	N/A	N/A
Periodicidad de Cobro						Fija por Transacción	Variables por monto transacción	Fija por Transacción

Las comisiones afectas a IVA lo tienen incluido. La vigencia de este Plan de Comisiones es a partir del 1 de enero de 2015. (1) Si el cliente posee dos o más Tarjetas de Crédito, el cobro de la Comisión Semestral solo afecta a una de las Tarjetas y la tarifa a considerar será el mejor escenario para el cliente. (2) Tarjeta Gold Zero (No Vigente) tarifas corresponden al stock de Tarjetas vendidas entre el 15 de diciembre de 2014 y el 31 de marzo de 2016. La Tarjeta Gold Zero no está afecta a comisión de mantenimiento mensual, siempre y cuando se efectúe al menos una transacción de compra en cada período de facturación. De lo contrario, estará afecta a comisión de mantenimiento anual única de cobro mensual ascendente a UF 0,09 en el mes que no se realizó. Tarjetas Gold Zero no están afectas a comisión por transacciones internacionales. (3) Tarjetas de Crédito Visa Infinite vigencia a partir del 15 de febrero de 2016.

Tarifas de Tarjetas de Crédito emitidas desde el 18 de marzo de 2013 al 31 de diciembre de 2014.

TIPO DE TARJETA	Comisión Mantenimiento Anual					Transacciones Internacionales		
	Cobro Semestral		Cobro Mensual	Total Cobro Anual		Compras	Avances	
	Con Plan	Sin Plan		Con Plan	Sin Plan		Variable	Fijo
NACIONAL	UF 0,38	UF 1,00	UF 0,09	UF 1,84	UF 3,08	N/A	N/A	N/A
INTERNACIONAL o ESTÁNDAR	UF 0,38	UF 1,00	UF 0,09	UF 1,84	UF 3,08	2,50%	2,50%	U\$ 2,50
GOLD o GOLD ZERO ⁽¹⁾	UF 0,43	UF 1,50	UF 0,09	UF 1,94	UF 4,08	2,50%	2,50%	U\$ 2,50
PLATINUM PLUS	UF 0,38	UF 1,50	UF 0,09	UF 1,84	UF 4,08	2,50%	2,50%	U\$ 2,50
BLACK	UF 0,38	UF 1,75	UF 0,09	UF 1,84	UF 4,08	0,00%	2,50%	U\$ 2,50
BUSINESS PYME	UF 0,00	UF 1,50	UF 0,09	UF 1,08	UF 4,58	0,00%	0,00%	U\$ 0,00
CORPORATE	UF 0,38	UF 1,50	UF 0,09	UF 1,84	UF 4,08	2,50%	2,50%	U\$ 2,50
UNIVERSAL	UF 0,38	UF 1,50	UF 0,09	UF 1,84	UF 4,08	2,50%	U\$ 2,50	2,50%
Periodicidad de Cobro						Fija por Transacción	Variables por monto transacción	Fija por Transacción

Las comisiones tienen IVA incluido. La vigencia de este plan de comisiones es a partir del 18 de marzo de 2013 hasta el 31 de diciembre de 2014. (1) Si la Tarjeta de Crédito es Gold Zero y pertenece a Plan ScotiaZero, no está afectada a comisión de mantenimiento, siempre y cuando se efectúe al menos una transacción de compra en cada periodo de facturación. De lo contrario, estará afectada a comisión de mantenimiento anual única de cobro mensual ascendente a UF 0,09 en el mes que no se realizó transacción. Si la Tarjeta de Crédito es Gold Zero y pertenece a Plan ScotiaZero, tampoco estará afectada a las comisiones por transacciones internacionales.

Tarifas de Tarjetas de Crédito emitidas desde mayo de 2012 al 18 de marzo de 2013.

TIPO DE TARJETA	Comisión Mantenimiento Anual			Transacciones Internacionales		
	Cobro Semestral	Cobro Mensual	Total Cobro Anual	Compras	Avances	
					Variable	Fijo
NACIONAL	UF 1,50	UF 0,09	UF 4,08	N/A	N/A	N/A
INTERNACIONAL o ESTÁNDAR	UF 1,50	UF 0,09	UF 4,08	2,50%	2,50%	US\$ 2,50
GOLD o GOLD ZERO(1)	UF 1,50	UF 0,09	UF 4,08	2,50%	2,50%	US\$ 2,50
PLATINUM	UF 1,50	UF 0,09	UF 4,08	2,50%	2,50%	US\$ 2,50
PLATINUM PLUS	UF 1,50	UF 0,07	UF 3,84	0,00%	2,50%	US\$ 2,50
BLACK	UF 1,75	UF 0,07	UF 4,24	0,00%	0,00%	US\$ 0,00
BUSINESS	UF 1,50	UF 0,09	UF 4,08	2,50%	2,50%	US\$ 2,50
BUSINESS PYME	UF 0,90	UF 0,09	UF 2,88	2,50%	2,50%	US\$ 2,50
CORPORATE	UF 1,50	UF 0,09	UF 4,08	2,50%	2,50%	US\$ 2,50
Periodicidad de Cobro				Fija por Transacción	Variables por monto transacción	Fija por Transacción

Las comisiones tienen IVA incluido. La vigencia de este Plan de Comisiones es a partir del 01 de mayo de 2012 hasta el 18 de marzo de 2013. (1) Si la Tarjeta de Crédito es Gold Zero y forma parte del Plan ScotiaZero, no está afectada a comisión de mantenimiento, siempre y cuando se efectúe al menos una transacción de compra en cada periodo de facturación. De lo contrario, estará afectada a comisión de mantenimiento anual única de cargo mensual ascendente a UF 0,09 en el mes que no se realizó transacción. Si la Tarjeta de Crédito es Gold Zero y forma parte de Plan ScotiaZero, tampoco estará afectada a las comisiones por transacciones internacionales.

Tarifas Tarjetas de Crédito emitidas desde mayo de 2012 al 18 de marzo de 2013, tarifa 2.

Tipo de tarjeta	Cobro Semestral	Cobro Mensual ⁽¹⁾	Avance Normal	Transacciones Internacionales ⁽²⁾		
				Compras	Avances	
					Variable	Fijo
ORO	\$ 9.475	\$ 1.290	\$ 0,199	2,25%	2,25%	US\$ 2,50
PLATINUM	\$ 9.475	\$ 1.290	\$ 0,199	2,25%	2,25%	US\$ 2,50
INTERNACIONAL	\$ 9.475	\$ 1.290	\$ 0,199	2,25%	2,25%	US\$ 2,50
NACIONAL	\$ 9.475	\$ 1.290	\$ 0,199	N/A	N/A	N/A

(1) La Comisión por Mantenimiento Anual en 12 cargos mensuales de \$ 1.290 más 2 cargos semestrales es de \$9.475 cada uno. (2) Si la tarjeta de Crédito es Gold Zero, no está afectada a comisión de mantenimiento, siempre y cuando se efectúe al menos una transacción de compra en cada periodo de facturación. De lo contrario, estará afectada a comisión de mantenimiento anual única de cargo mensual ascendente a UF 0,09 en el mes que no se realizó transacción. Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (SBIF). Pueden existir gastos asociados a impuestos establecidos en la ley, que también son de cargo del cliente y cuya cuantía varía en función de los montos.

TARJETA SCOTIACARD (Redcompra).

Mercado Objetivo: Dirigido a clientes sin Plan ScotiaMax. El monto máximo permitido para giro en ATM es de M\$200. Compra máxima a través de Redcompra es \$2.000.000.

Tipo	Comisión	
Comisión de Administración Anual (se cobra mensual)	UF 2,57 anual	UF 0,21 cobro mensual
Por cada Giro en cajero en el extranjero ^(*)	US\$ 2,92	
Compras en establecimientos comerciales en el extranjero	US\$ 0,95	

(*) La comisión de giros realizados en cajeros automáticos en el exterior será US\$0 si es que esta transacción fue realizada en un cajero perteneciente a un Banco miembro de ATM Global Alliance: Los Bancos y países asociados son: Scotiabank: Canadá, Caribe, Chile y México. BNP Paribas: Francia. Deutsche Bank: Alemania, Polonia, Italia. Bank of America: En los Estados Unidos. WestPac Bank: En Australia, Nueva Zelanda y Sur del Pacífico (Fiji, Tonga, Islas Cook, Samoa). Barclays: En el Reino Unido y algunos lugares de África (Botswana, Ghana, Kenya, Mauricio, Tanzania, Zimbabwe). Valores con IVA incluido.

TARJETA JOVEN.

Mercado Objetivo: Dirigido a persona natural sin giro, sin límite de edad.

Tipo	Comisión UF
Comisión de Administración Anual Cuenta Vista	0
Comisión por giros o consultas realizadas en cajeros automáticos propios y otros bancos	0
Comisión de mantención de servicio de Débito	0
Comisión por cada giro o consulta realizada en cajeros automáticos en el extranjero	0,0964
Comisión por cada compra realizada en comercios en el extranjero	0,0964
Comisión por reposición de Tarjeta	0,1785

CUENTAS DE AHORRO CON TARJETA DE ACCESO A SERVICIOS AUTOMATIZADOS (SIN LIBRETA).

Tipo de Cuenta	Modalidad	Monto mínimo apertura ⁽¹⁾	Tasa Interés Anual + UF	Máximo giros al año ⁽²⁾
Scotia Save Futuro	Giro Diferido	UF 3,0	0,20%	6
Scotia Save Junior	Giro Diferido	UF 0,3	0,20%	6

(1) UF 1,0 Si tiene transferencia programada de fondos

(2) Para no perder el derecho a percibir los reajustes

Comisiones		
Scotia Save Futuro:		
Tipo Comisión	Monto Comisión	Condición Aplicación
Por Bajo Saldo Promedio Trimestral ⁽¹⁾⁽²⁾	UF 0,595 IVA incluido	Aplicable trimestralmente a cuentas que mantienen un saldo promedio trimestral inferior al equivalente en pesos de UF 5,0
Por Exceso de Giros	UF 0,238 IVA incluido	Por cada Giro en exceso durante el período anual del contrato ⁽³⁾
Scotia Save Junior:		
Tipo Comisión	Monto Comisión	Condición Aplicación
Por Bajo Saldo Promedio Trimestral ⁽¹⁾⁽²⁾	UF 0,595 IVA incluido	Aplicable trimestralmente a cuentas que mantienen un saldo promedio trimestral inferior al equivalente en pesos de UF 5,0. Exento de cobro hasta los 18 años del titular
Por Exceso de Giros	UF 0,179 IVA incluido	Por cada Giro en exceso durante el período anual del contrato ⁽³⁾

(1) Quedan exentas a cobro de comisión las Cuentas de Ahorro que reciban abonos por transferencia programada de fondos desde Cuenta Corriente / Cuenta Vista Scotiabank por al menos UF 1,0 mensual.

(2) La Cuenta de Ahorro Scotia Save Junior queda exenta de comisión por mantención para titulares menores de 18 años de edad.

(3) La comisión por exceso de giros aplica a contar del 8º giro en el período anual de contrato.

CUENTAS DE AHORRO CON TARJETA DE ACCESO A SERVICIOS AUTOMATIZADOS (SIN LIBRETA).

Tipo de Cuenta	Modalidad	Monto mínimo apertura ⁽¹⁾	Tasa Interés Anual + UF	Máximo giros al año ⁽¹⁾⁽²⁾
Ahorro Vivienda	Giro Diferido	UF 3,5	0,20%	6
Ahorro Vivienda ⁽³⁾	Giro Incondicional	-	0,20%	4
Ahorro Vivienda ⁽⁴⁾	Giro Incondicional	-	Saldo <UF101-0,15% >UF101 <UF168-0,20% >UF168<UF336-0, 20% >UF336-0,20%	4
Ahorro Educación Superior (3)	Giro Diferido	-	0,20%	6
Ahorro Tradicional	Giro Diferido	UF 1	0,20%	6
Ahorro Tradicional	Giro Incondicional	UF 1	0,15%	4

(1) Para no perder el derecho a percibir los reajustes.

(2) Si tiene modalidad giro incondicional adicionalmente pierde el derecho a percibir los intereses si se excede de 6 giros anuales.

(3) Producto no disponible para la venta.

(4) Producto no disponible para la venta.

Comisiones:

Tipo Comisión	Monto Comisión	Condición Aplicación
Por Bajo Saldo Promedio Trimestral	UF 0,357 IVA incluido	Aplicable trimestralmente a cuentas que mantienen un saldo promedio trimestral inferior al equivalente en pesos de UF 3,5
Por Exceso de Giros	UF 0,238 IVA incluido	Por cada Giro en exceso durante el período anual del contrato

COMISIONES CRÉDITOS DE CONSUMO Y COMERCIALES.

Posee los siguientes conceptos de cobro, en los siguientes eventos:

Producto de Crédito	Seguro de Desgravamen	Comisión de Prepago
Consumo	0,6005 por mil mensual. El cobro se realiza sobre el monto y plazo otorgado. El cobro se efectúa al momento del otorgamiento del crédito.	Se realiza en el evento de un pago total o parcial Equivalente a 1 mes de intereses en operaciones en pesos y 1,5 meses en operaciones en UF
Comerciales	Plazo del crédito menor a 60 meses: El cobro se realiza sobre el monto y plazo otorgado. El cobro se efectúa al momento del otorgamiento del crédito 0,38 por mil mensual. Plazo del crédito mayor a 60 meses: El cobro de la prima se efectúa en cada cuota 0,33 por mil mensual.	Se realiza en el evento de un pago total o parcial, de acuerdo al monto original del crédito. Operaciones menores al equivalente de UF 5.000. -En Pesos: hasta 1 mes de intereses calculados sobre el capital que se prepaga. -Reajustables: Hasta 1.5 meses de intereses calculados sobre el capital que se prepaga Créditos superiores a UF 5.000 conforme a lo establecido en el pagaré o a lo convenido con el cliente.

Impuesto Timbres y Estampillas de acuerdo a DL N° 3.475

Cuyo valor corresponde a 0,033% mensual con un máximo de 0,4% anual, sobre el monto del crédito a plazo. Impuesto antes señalado afecta toda operación de crédito ya sean Créditos de Consumo, Comercial o Hipotecario, como al monto utilizado en Línea de Crédito. Excepciones y rebajas de este impuesto, solo atribuidas a motivos legales.

Gastos de cobranza prejudicial de conformidad a la Ley N° 19.659 "Establece Sanciones a Procedimientos de Cobranza legales" y la Ley N° 19.496 sobre Protección de los Derechos de los Consumidores, informamos a usted que, de no pagar sus obligaciones para con Scotiabank Chile, encomendaremos su cobranza prejudicial a algunas de las siguientes empresas externas: CDC Ltda. (Centro de Recuperación y Cobranza), SERVINCO (Servicios Integrales de Cobranza S.A.), RECSA (Recaudadora S.A.), SICC (Servicios integrales de Cobranza y Correspondencia Ltda.), FASTCO (Servicio e Inversiones Fastco Spa.), SERVICOBRO (Servicios Financieros InteletGroup Ltda.), GCS Altsolutions (Gestión, Cobranza y Servicios S.A.), RECOLINE (Recoline S. A.), PLUS CONSULTING (Plus Consulting Servicios de Cobranza S. A.), HIDALGO LECAROS (Hidalgo Lecaros y Cia. Ltda.), GESTICOM (Administradora de Créditos y Cobranza Gesticom S.A.), EFICAZ (Servicios de Cobranza y Administración de Carteras Eficaz S.A.) y ORSAN (Cobranzas Orsan S.A.), quienes gestionarán dicha cobranza en días hábiles de lunes a sábado entre las 08:00 AM y las 20:00 PM, por los siguientes mecanismos de contacto: teléfono, mensaje de texto, carta, mail, visita domiciliaria.

Los pagos atrasados que se efectúen en la etapa prejudicial estarán afectos a gastos de Cobranza Extrajudicial que se aplicarán sobre el capital adeudado o la cuota impaga, según sea el caso, los que serán de cargo del deudor a partir de los días de mora y por los porcentajes que se indican en la tabla siguiente:

Tramo	UF Mora		
	Hasta UF 10	Exceso de UF 10 y hasta UF 50	Exceso de UF 50
20 días y más	9%	6%	3%

Para operaciones de Créditos de Consumo cuyo plazo de pago exceda de un año, las modalidades y procedimientos de Cobranza Extrajudicial podrán ser modificadas anualmente, para lo cual se enviarán una comunicación al domicilio del deudor señalado en la solicitud de crédito.

CRÉDITOS HIPOTECARIOS.

Todo Crédito Hipotecario contempla un monto mínimo de propiedad de UF 800.

Mercado Objetivo	Seguro de Desgravamen	Seguro de Incendio y Sismo	Comisión de Prepago	Comisión de Apertura
1. Tasa Variable 2. Semivariable	0,0065% mensual sobre el saldo insoluto del crédito	0,0170% mensual sobre el monto asegurado según tasación (excluye valor del terreno)	No tiene	No tiene
3. Tasa Fija			1,5 meses de interés sobre monto a prepagar	

Valores con IVA incluido. * Precio oferta Nuevos Clientes.

Gastos Operacionales:

Gastos Operacionales	Tarifa Normal
Tasación	UF 3
Legal	\$156.000 Estudio Títulos y Borrador escritura \$100.000 Actualización Títulos y Borrador \$69.000 Borrador (piloto) \$20.000 Alzamiento
Refinanciamiento Interno	\$ 100.000 Actualización Títulos y Borrador
Refinanciamiento Externo	\$ 156.000 Estudio de Títulos y Borrador Escritura
Notaría(Depende de la localidad)	UF 3 Compraventa, novación e hipoteca (Reg. Metropolitana) \$18.000 Alzamiento (Reg. Metropolitana).
Conservador Bienes Raíces (Valores referenciales)	Dominio, inscripción de 1ª hipoteca 0,2% (San tiago, San Miguel, Valparaíso y Viña del Mar) o 0,3% (resto del país), sobre el avalúo, más aranceles por otros gastos.
	Inscripción de 2ª Hipoteca: 0,2% (San tiago, San Miguel, Valparaíso y Viña del Mar) ó 0,3% (resto del país), sobre el avalúo, más aranceles por otros gastos.
	Costos Certificados: dependerá de cada operación en particular

Valores con IVA incluido. (*) Honorarios en notarías de regiones, de acuerdo al arancel notarial

SERVICIOS ANEXOS.

Compra y venta de US\$

Comisión	Tarifa En su equivalente en pesos
Por operación: Plaza U.S.A.	0,5% del monto, mínimo US\$20, máximo US\$125
Plaza distinta U.S.A.	0,5% del monto, mínimo US\$45, máximo US\$125

Comisiones según destino de los documentos

	Plaza U.S.A.	Plaza distinta U.S.A.
Depósito en Cuenta Corriente	-	US\$29
Descuentos en Cobranza	0,5% del monto US\$25 mín., US\$125 máx.	0,5% del monto US\$45 mín., US\$125 máx.

Con lo anterior, la comisión incluye todos los conceptos de gastos que debemos recuperar.

Órdenes de Pago Enviadas al Exterior & Recibidas desde el Exterior:

Órdenes de Pago Enviadas y Recibidas	%	USD Mínimo	USD Fija
Comisión SHA por envío de órdenes de pago al exterior	0,75	70	máximo 150
Comisión OUR por envío de órdenes de pago al exterior	0,75	70	máximo 150
Comisión OUR GARANTIZADO por envío de órdenes de pago al exterior	0,75	90	máximo 200
Comisión por recepción de órdenes de pago desde el exterior	0,75	50	máximo 150
Comisiones afectas a IVA			

Fotocopia de Documento

Comisión	Tarifa
Fija	UF 0,07 por cada hoja

El cobro es efectuado una vez solicitado por el cliente. Valores con IVA incluido.

Recaudación de Bonos Médicos

Plan ScotiaMax Médico

Servicios	Tarifa
Recaudación en ISAPRES y/o FONASA de bonos Médicos Servicio brindado a través de empresa externa	UF 0,006 por bono recibido, con mínimo \$4.760 mensual.

Valores con IVA incluido

Informes Bancarios

Tipo de Informes	Tarifa(*)
- Confirmación Bancaria (Auditoría) - Confirmación de Capital Declarado - Confirmación de Capital Comprobado - Confirmación de vigencia y comportamiento Cuenta Corriente	UF 1,19
- Confirmación Bancos extranjeros	US\$50 en M/N
- Tipos de cambio	US\$10 en M/N
- Otros Certificados (se determina caso a caso)	
- Confirmación Estados de Deuda - Confirmación de Saldo o Cierre de Cuenta Corriente - Confirmación Boleta de Garantía - Confirmación Seguro de Desgravamen	Sin Cobro

*Para cobro de tarifa, se usa la UF del último día del mes anterior al de solicitud del documento.

*El cobro en dólares se realiza con el valor dólar observado al día de facturación.

*Cobro es efectuado por cada documento solicitado.

Valores con IVA incluido.

Emisión Vale a la Vista

Para aquellos casos que corresponden a cancelación de transacciones por inversión en Scotiabank Chile está exento de comisión.

Segmento	Tarifa
Clientes que solicitan por transacciones de inversión	Exento
Clientes que solicitan la emisión a través de ScotiaWeb	UF 0,18
Clientes con Cuenta Corriente Scotiabank Chile	UF 0,36
Clientes sin Cuenta Corriente Scotiabank Chile	UF 0,95

Valores con IVA incluido

Transferencia de Fondos

Tipo	Comisión
Transferencia Programada de Fondos	Sin costo
Pago Automático de Cuentas (PAC) con cargo a Cuenta Corriente	Sin costo
Transferencia Electrónica de fondos a cuentas de otros Bancos personas	Sin costo
Transferencia de fondos en sucursales entre cuentas Scotiabank Chile mismo RUT	Sin costo
Transferencia de fondos en sucursales entre cuentas Scotiabank Chile distinto RUT	Sin costo
Transferencias Electrónicas de alto valor por mesón	UF 1,79
Transferencia Programada de Fondos	Sin costo

Valores con IVA incluido

Las tarifas contenidas en este folleto, están sujetas a cambios en cualquier momento, los que serán comunicados a través del mismo medio, quedando a disposición del público en el mesón de atención de cada sucursal. Marzo 2023.